

Guayaquil, Marzo 23 de 2008

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
NASPI S.A.
Ciudad.-

Ref. : Informe de Labores Correspondiente al periodo 2007.

Señores Accionistas:

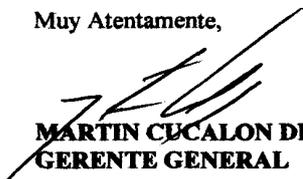
En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2007.

PRIMERO: La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la Empresa. Esto permitió que nuestra empresa haya logrado resultados adecuados, en sus operaciones comerciales.

SEGUNDO: En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2007 están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año 2007.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


MARTIN CUCALON DE ICAZA
GERENTE GENERAL

